

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

VIII.—N.º 2.380.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 17 de Diciembre de 1898.



LA SEÑORA

D.ª Matilde Fernández-Alas y Amor,
VIUDA DE VEZA,

ha fallecido el día 16 de Diciembre de 1898,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

En desconsolado hijo **D. Emilio, Director de esta Sucursal del Banco de España;** hija política **D.ª Dolores Blanco,** nieto y demás parientes

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el día 19 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor quedarán agradecidos.

«La Soledad»—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.



LA NIÑA

María Agustina de la Consolación Fernández Bravo

HA FALLECIDO Á LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus padres **D. Federico Fernández Izquierdo** y **D.ª Paulina Bravo Gómez de la Vega,** hermano, abuelo, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana domingo 18 del actual á las diez de la mañana en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

No se reparten invitaciones particulares.

Burgos 17 Diciembre 1898.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

de **Iguel Alvarez,**

Plaza Mayor, núm. 8.

Este acreditado establecimiento ha sus favorecedores un abundante surtido en cajas de anguilas, trofeos, bombones, etc.—Legítimos turroneos de Jijona y otros varios.—Chocolates elaborados á brazo.

Todo comprador que haga de gasto en esta casa 2 pesetas 50 céntimos, desde el 16 del mes actual hasta la víspera del primer sorteo de la Lotería que ha de celebrarse en Madrid en el mes de enero próximo, recibirá un billete por el valor de estas cantidades, y cuyo número contendrá diez números. El que obtenga los números obtenga el premio principal, recibirá por vía de aguinaldo un magnífico ramillete, lujosamente decorado, cuyo valor no bajará de CIENTO PESETAS, y si el favorecido lo preferiere, recibirá en metálico cincuenta pesetas, en cambio del ramillete.

Hurtado

CIURJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.

Operaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Sellos para colecciones

Acaba de recibirse un preciosísimo é importante surtido de la acreditada casa de A. VIVES, de Madrid, primera de España en su género.

Dirigirse á la librería de Eusebio Rodríguez, calle de la Paloma, número 2.—Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

De política.—Impresiones.—El Español.—Nuevas declaraciones de Weyler.—Esperando á Blanco.—En Palacio.—Un detenido en la presidencia.

Madrid 16.

Seguimos «sin política»; mejor dicho, sin orientación fija respecto á la política que haya de seguirse en lo sucesivo.

Todos nuestros prohombres de ayer han tomado posiciones; se han colocado en «disponibilidad» de llegar al poder, de ejercer el mando.

Ninguno ha expuesto un verdadero programa de gobierno, con soluciones nuevas, tan energías como radicales y bien meditadas, que permitan mirar con triste serenidad, pero sin desesperación, el mañana, y acariciar con algún fundamento la esperanza de próxima enmienda, cambio de rumbos y probabilidades de regeneración.

Confeciónase la política futura en antiguos moldes; persiguen los futuros gobernantes la obtención del mando; pero ni suena una voz varonil que fastigue vicios, descubra gangrenas, anuncie remedios y se proponga con sabia valentía aplicar el canterio á las llagas gangrenosas, y el bisturí á los miembros podridos, cuya amputación sea precisa para la salvación del organismo todo, ni se ven señales de presión popular encaminada á ejercer presión para que la política se haga en forma distinta á la que hasta hoy se hizo.

¡Quiera Dios tocar en el corazón del nuevo Gobierno para que no siga perniciosas tradiciones y emprenda más acertados derroteros que los seguidos por sus antecesores!

**

Anoche mostráronse algún tanto reanimados los conservadores, creyendo que al plantear el señor Sagasta la cuestión de confianza iría el poder á manos del señor Silvela ó del general Martínez Campos.

También se atribuyó al señor Gamazo la creencia de que la Reina no entregaría al señor Sagasta el decreto de disolución de Cortes.

Pero en contra de esas noticias estaban las de los ministeriales que afirmaban tenía el señor Sagasta el decreto de disolución en el bolsillo para fecharle el 27 ó 29, y las de los que, sin afirmar se hubiese ya resuelto el problema de disolver las Cortes, creen indiscutible la realización del siguiente programa:

El señor Montero Rico llegará mañana por la noche.

Domingo: conferencia de los señores Montero y Sagasta.

Lunes: consejo importante. Planteamiento oficial de la crisis.

Martes al jueves: resolución del conflicto ministerial y reconstitución del Gabinete, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Del 25 al 28, disolución de Cortes.

**

El primer número de *El Español*—que se publicó anoche—no respondió á la expectación que había despertado entre los que esperaban su aparición como señal de batalla ruda y enconada contra el señor Sagasta y los prohombres fusionistas que le son más fieles.

Los desapasionados juzgan el número de anoche «de mera presentación» y esperan los sucesivos para juzgar el periódico como tal y como órgano de la fracción que acaudilla el señor Gamazo.

**

Las declaraciones que anoche hizo en Palma el señor Weyler, en el centro que toma título de su apellido, no aclaran nada su situación política «de expectación de embarque» ya conocida.

**

Al salir de despachar con S. M. dijo el señor Sagasta que hoy debería llegar á Cadix el general Blanco, pero hasta las seis de la tarde no hay en Guerra noticia oficial de la llegada.

**

El gobernador civil señor Aguilera, ha visitado á S. M. para detallar el asesinato de que fué víctima un sacerdote y explicar las medidas adoptadas para descubrir el autor ó autores.

**

Un suceso algo misterioso, aunque en realidad sin importancia, ha sido comentado esta tarde.

A primera hora se vió en las habitaciones de la Presidencia del Consejo un sujeto que daba desaforados gritos, pretexto que se le pagaran ciertas cantidades que se le adeudan en Puerto Rico, donde prestó sus servicios.

Al ser detenido, se le encontró una navaja de regulares dimensiones.

A última hora se encontraba en la Presidencia el Juzgado militar tomando

declaración al detenido, á quien por cierto resulta que nada se le debe.

MENCHETA.

INTERMEDIOS

El terno gris.

Al despertarse Gabriel aquella mañana, lo primero que pensó fué que tenía que hacer dos cosas: escribir una carta de amor y empeñar su terno gris.

Traíale lo primero desazonado y caviloso. Declararse por escrito, parece empresa fácil y al alcance de las más limitadas inteligencias, pero en caso tal, estaba obligado á escribir una carta modelo de corrección y delicadeza; algo breve, discreto, velado... y no una retahíla de vulgaridades y cursilerías indignas de la bellísima é ilustre dama en quien él había puesto los ojos.

Los negrismos de Solita (que así la llamaban sus íntimos) hablabanle con sobrada elocuencia el mudo lenguaje del amor; pero él, se decía modestamente:

—¿Quién soy yo, misero estudiante de Derecho, morador de una vil casa de huéspedes, para aspirar á ser amado de tamaña beldad?

Mirábase al espejo y no se parecía mal del todo... Otros más feos andaban por el mundo sin asustar á la gente. ¡Qué demonio! Se decidió (como queda dicho) á escribir la carta.

Para hacerla llegar á su destino pensaba utilizar á la doncella de Solita, no menos almirada y peripuesta, en su clase, que la aristocrática dama; detalle que Gabriel tuvo en cuenta, calculando que le iban á salir muy caros los servicios que tan flamante doncella le prestara.

Por fortuna, el terno que iba á empeñar estaba casi nuevecito, y el préstamo sobre él daría lo suficiente para atender á la imperiosa necesidad de una espléndida propina.

Sintióse inspirado aquella mañana, y en un dos por tres redactó la epístola, tal y como en su caletre la tenía de tiempo atrás bosquejada.

Cuatro palabras bien puestas, compendio y resumen de sus aspiraciones... El párrafo más sustancioso decía:

«Para dar este paso... ¡cuánto he luchado conmigo mismo! Pero presumo de leer en los ojos y los de usted me revelan tesoros de sensibilidad; me dicen que es usted buena y caritativa, que no querrá usted abandonar á un desdichado...»

Estos renglones resultaban un tanto anfibiológicos; más él los dejó así, pensando que en esa misma vaguedad estaba el *quid* de la cosa, y que al buen entendedor con media palabra le basta.

Si esta verídica narración hubiera de ser escrita en forma de novela, explicándose todos los incidentes con sus pelos y señales, vendría ahora como de molde que el autor diera aquí fin á un artículo, comenzando otro bajo este largo epígrafe, según la antigua usanza:

De cómo nuestro héroe empeñó el terno gris, guardando cuidadosamente la papeleta en el bolsillo, y puso en manos de la doncella ocho pesetas y la epístola tan largamente meditada.

Pero no es cosa de detenerse en tan nimios detalles, y volvemos á encontrar á Gabriel en su habitación, donde todo el día estuvo encerrado, lleno de impaciencia y asomándose no pocas veces á la ventana por ver si veía llegar la linda portadora de la contestación, y con ella la más grata de las noticias.

Lo que es, como enamorado, sí que lo estaba el chico.

A la caída de la tarde... ¡por fin! entró la patrona en la habitación, trayendo en una mano la suspirada esquela, muy coquetona y perfumada, y en la otra un envoltorio.

¿Qué mil diablos de lío era aquel? ¿Por qué se lo traían?

Apresuróse á deshacer los nudos... y se quedó con tanta boca abierta...

¡Era el terno gris!

Rasgó con temblorosa mano el sobre de la carta y leyó:

«Caballero: Lamento su estrechez y le envío con gusto su ropa desempeñada, pues para eso, sin duda, me remitió usted dentro de su carta la papeleta de empeño... No merecía la pena que se tomase usted el trabajo de leer en mis ojos la caridad, ni la sensibilidad, ni la bondad, ni menos el haber seguido mis pasos durante tanto tiempo... para recabar de mí tan pequeño favor.—S.»

Gabriel se dejó caer anonadado sobre la cama, y tirándose de los pelos exclamó, á semejanza de los personajes de comedia de enredo:

—¡Todo lo comprendo ahora! ¡Horror! ¡He metido atolondradamente la papeleta de empeño dentro de la amorosa misiva!

Ramiro Blanco.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

El director general del Tesoro ha hecho saber á los administradores de Loterías que desde ayer queda prohibida la venta en la calle de décimos de la Lotería de Navidad, debiendo recogerlos los que tengan en poder de los vendedores ambulantes.

Prohibida la reventa, incurren en la pena de contrabando y defraudación los que, sin ser administradores de Lotería, vendan con prima ó sin ella billetes del sorteo, y, por tanto, procede que sean decomisados por los agentes de la autoridad cuantos décimos se encuentren en poder de los vendedores ambulantes y entregados éstos á los tribunales.

Los agentes que hagan el decomiso de billetes tienen un premio de 25 por 100 del valor de los mismos.

Por consiguiente, á los gobernadores civiles incumbe cumplir estas órdenes y hacer imposible la reventa de billetes estando cerradas las administraciones de Loterías.

Este año ha habido mucho más afán que otros en jugar á la Lotería de Navidad.

Calculase en 20.000 billetes los pedidos á la dirección del Tesoro, que no ha podido satisfacer después de agotados los 55.000 de que consta el sorteo.

ESCALAFONES DE HACIENDA

Para cumplir el precepto reglamentario consignado en la ley de Presupuestos, que obliga á publicar los escalafones de los funcionarios activos y cesantes de Hacienda, se ha publicado por dicho ministerio una real orden, en la que se dictan las siguientes reglas:

Primera. Los funcionarios que se hallen en activo servicio en 31 del actual, y los cesantes de la Hacienda pública que deseen conservar sus derechos reglamentarios, presentarán antes del día 8 de enero y del 1.º de Febrero de 1899, respectivamente, á las autoridades económicas de las provincias ó á los centros directivos de que dependan ó hayan dependido, sus hojas de servicios documentadas y totalizadas (en fin del presente mes, á cuyo efecto se les facilitará el oportuno impreso).

Segunda. Los segundos jefes de las oficinas centrales y los interventores, administradores y tesoreros de Hacienda en las provincias, expedirán, con el V.º B.º de los jefes de centro ó de los delegados de Hacienda, respectivamente, una certificación resumen de dichas hojas, en el modelo que les será remitido por esa subsecretaría.

Estas certificaciones, unidas á las hojas de servicios á que se refieren, se elevarán, las de los empleados activos antes del día 15 de enero próximo, y las de los

cesantes el 15 de febrero siguiente, á los centros encargados de la formación de los respectivos es calafones, para que pueda procederse á los trabajos preparatorios de su publicación.

Tercera. La formación del escalafón de cesantes de real orden se verificará por la subsecretaría del digno cargo de V. I.

Cuarta. Los delegados de Hacienda harán conocer por medio de los Boletines oficiales de las provincias las disposiciones de la presente real orden, con la advertencia de que los cesantes que dejen de presentar sus hojas de servicios en el plazo establecido, no serán incluidos en el próximo escalafón.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Presidencia del alcalde, D. Juan José Arroyo.

Asisten los señores Oliván, Heras, Díez-Montero, Viejo, Medina, Corral, Aparicio, Navas, Dorao, Fournier, Navarro, Ordoñez y Gil-Delgado.

Se aprueba el acta de la anterior, procediéndose acto seguido al

Sorteo de obligaciones

con interés de 6 por 100, que han de ser amortizadas en el primer semestre del actual año económico.

He aquí el resultado.

Serie A: 50 obligaciones de 100 pesetas.—Números 311 á 320, 481 á 490, 651 á 660, 771 á 780 y 821 á 829 (Esta bola, por ser la última, solo comprende nueve obligaciones).

Serie B: 70 obligaciones de á 500 pesetas.—271 á 280, 371 á 380, 631 á 640, 871 á 880, 1.001 á 1.010, 2.091 á 2.100 y 2.111 á 2.120.

Despacho ordinario

Antes de entrar en él, manifiesta el señor alcalde que se ha cumplido el cuerd o referente á la libre introducción de alcoholes para usos industriales, previo luminoso informe del jefe del laboratorio químico municipal, que lee la secretaria, así como la consulta ya evacuada por la superioridad en el sentido de que no debe eximirse en ningún caso á los alcoholes del pago de derechos de consumos.

Queda el Ayuntamiento enterado.

A las comisiones respectivas pasan una comunicación del arquitecto municipal, remitiendo memoria y plano de alineación y rasantes para la prolongación de la calle de los Cubos y finca de doña Trinidad Rufianchaz; una instancia de D. José Fernandez, en súplica de autorización para sustituir unos árboles en la calle de San Francisco, y las de varios repatriados, pidiendo algún socorro.

Aprobáronse varias cuentas y un dictamen de la comisión de Consumos, eximiendo á doña Micaela Delgado del pago de derechos durante dos meses que tuvo cerrado su establecimiento.

El señor Medina anunció que en lo sucesivo no firmará como síndico ninguna cuenta de Campo-Santo que no vaya suscrita por la mayoría de los individuos de la comisión, y con tal motivo originóse un ligero incidente entre dicho capitular y el señor Aparicio respecto á los deberes de dicho síndico.

La comisión de Obras presenta un informe proponiendo la reconstrucción por cuenta del municipio de un tabique del cuartel de las Cuatro Torres, exigiendo después una indemnización á la Compañía de Aguas si resultara que la causa de la ruina está en la filtración de aguas.

El dictamen fué rechazado por siete votos contra seis, aprobándose una enmienda de los señores Oliván y Redondo relativa á que la reparación y conservación de dicha finca estén á cargo del ramo de Guerra que la disfruta.

A propuesta del Sr. alcalde se acordó recurrir al ministerio de Hacienda exponiendo lo injustificado del expediente de defraudación instruido al ayuntamiento por los supuestos ingresos que obtiene del cementerio, que sólo le proporciona gastos, y accogiéndose á la ley de moratorias con el único y exclusivo objeto de evitar sinsabores á la ciudad.

Las reformas

Continuó la discusión de las propues-

tas por el Sr. alcalde, acordándose que el arquitecto formale planos, memorias y pliegos de condiciones para el Alcantarillado y los Lavaderos.

Se aprobó por 7 votos contra 5 una enmienda del señor Oliván, proponiendo que se retire del plan general la continuación del Malecón del río, por considerarla innecesaria y costosa (90.000 pesetas).

Hacemos caso omiso de las discusiones incidentales que contribuyeron á que por haber transcurrido las horas reglamentarias se levantara la sesión, sin terminar el debate sobre las mejoras de la ciudad ni despachar los demás asuntos.

Noticias locales

Ha sido nombrados registradores de la Propiedad.

De Potes, D. Diego Valencia Guzmán; de Salas de los Infantes, D. José López Romero; de Bande, D. Francisco Mellado Marciano; de Grandas de Salime, don Manuel González Sánchez; de Cifuentes, D. Francisco Marco Buelta; de Cebreiros, D. Peregrín Linares; de Muros, D. Carlos Argiles Baroaga; de Medinaceli, D. Desiderio Martínez Ruiz, y de Sedano, D. Mariano Malagelada y Bramón.

Con el proyecto de creación de un registro fiscal para la propiedad urbana, obtendrían colocación desde luego 45 coroneles, un número igual de tenientes coroneles, 200 comandantes, más de 600 capitanes y 1.700 subalternos próximamente.

Estos últimos serían casi todos de la escala de reserva, por la circunstancia de que los de activa harían falta para atender á las necesidades de los cuerpos.

Mañana, de cinco á nueve, habrá bailes en todas las sociedades de recreo.

La Gaceta de ayer publica un real decreto autorizando al ministerio de Hacienda para remediar los daños causados por las inundaciones en varias provincias con el remanente que pueda ofrecer el crédito extraordinario de 500.000 pesetas otorgado á Palencia, Burgos, León y Galicia.

La directiva de la Asociación del Magisterio de Salas de los Infantes ha convocado á junta general para el 26 del corriente.

En la oficina municipal se han expedido hoy 100 papeletas para el colono. El número de jornaleros admitidos á dichos trabajos asciende ya á 200.

La plaza de practicante del ferrocarril minero está dotada con 90 pesetas mensuales y no anuales, como por un error dijimos al anunciar la vacante.

En atención á reiteradas y apremiantes disposiciones del señor Gobernador civil de esta provincia, han sido repuestos en sus respectivos cargos, los concejales y secretario del Ayuntamiento de Junta S. Martín de Losa, por haber sido absueltos libremente en la causa que se les formó de orden superior, dando con esto una prueba más dichos concejales y secretario de su honradez y buena conducta, de que nos alegramos.

Se ha puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é hijo el tomo 1.º de la edición española de Pensamientos y recuerdos de Otón, príncipe de Bismark, publicado por la casa Montaner y Simón de Barcelona.

Noticias militares.—Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el coronel D. Sixto Soto y Alonso, que se hallaba prestando sus servicios en la de Granada.

—Se ha desestimado la instancia de Santos Bartolomé Madrid, vecino de Baños de Valdearados, en súplica de autorización para redimir del servicio al recluta Santos Martínez.

—Por sus servicios hasta fin de Mayo de este año se ha concedido cruz de primera clase del Mérito militar rojo, pensiónada, al capitán de infantería don Esteban Perez Selernou.

Por el ministerio de la Guerra se ha propuesto para el cargo de oficial de secretaría del Instituto de esta ciudad al sargento José Selvi Ferrer.

Víctima de penosa enfermedad acaba de subir al cielo una niña de nuestro particular amigo D. Federico Fernandez Izquierdo, á quien acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Procedente de Cuba ha llegado á Barcelona el vapor Covadonga, conduciendo los batallones de Gerona y del Infante.

La Dirección general de contribuciones indirectas ha publicado una circular disponiendo que no se halla sujeta al pago de derecho de registro la conducción de efectos y mercancías desde los muelles y almacenes de las empresas de transportes á los almacenes ó domicilios de los consignatarios y viceversa, ni de domicilio, á domicilio, todo dentro de un mismo término municipal.

El general Macías telegrafió anteayer desde Elizondo al ministro de la Guerra diciéndole que no ocurre novedad y que se dirigía á Vera.

Mañana es esperado en San Sebastian á donde llegará acompañado del gobernador militar, Sr. Illana, que salió para Irún á caballo con objeto de recibir al capitán general.

La guardia civil de Sasamón ha puesto á disposición del juzgado á los jóvenes de Villasadino José Manrique y Rufino Salazar, que noches pasadas intentaron efectuar un robo en casa de su convecina Bernarda Rodrigo.

Han sido nombrados médicos propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento D. Marcial Martínez Hernando y D. Pedro Gomez Carcedo, respectivamente.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha conferido hoy órdenes generales.

La prensa de Vitoria tributa grandes elogios á nuestro paisano el maestro Calleja, que dirige la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Principal.

Según ayer digimos, esta madrugada ha pasado por Burgos un tren militar con más fuerzas del batallón expedicionario de Valencia que se dirigen desde Tarifa á San Sebastián.

El segundo tren especial que conduce á Bilbao otro batallón expedicionario chocó en Cabezón con un tren de mercancías, destrozándose diez vagones, pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Por dicha causa el tren militar llegó á Burgos con más de cuatro horas de retraso, y con una el correo.

Ambos batallones quedarán destacados en los pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa.

Ha fallecido en Miranda el corneta de la Lealtad Benigno Moral, á consecuencia del balazo que recibió en el ejercicio de tiro al blanco.

Al entierro asistieron todos sus compañeros.

Cuatro de éstos llevaron el féretro sobre el cual colocó la oficialidad una hermosa corona.

Programa de las obras musicales que ejecutará mañana al mediodía en el Espolón la banda de música del regimiento infantería San Marcial:

- 1.ª En el Espolón, pasodoble, J. Sanchez.
- 2.ª Ecos del Alma, tango, R. Roig.
- 3.ª Gran fantasía de la ópera Ayda, Verdi.
- 4.ª Vals del mar de la zarzuela Los Sobrinos del Capitán Grant, Caballero.
- 5.ª Por la Patria, pasodoble, J. Quesada.

Ha salido de Vitoria para Pamplona, por jornadas, una batería de artillería. De Pamplona han marchado destacadas á Paente la Reina dos compañías de la Constitución.

De regreso de París, ha pasado esta tarde en el sudexpres con dirección á

Madrid la comisión española de la paz que preside el señor Montero Rios.

En la estación le han saludado los señores gobernador civil, alcalde y algunos amigos particulares.

Ha fallecido en esta población la señora doña Matilde Fernandez-Alas y Amor, madre del señor director de la cursal del Banco D. Emilio Fernandez Veza.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada.

Mañana es esperado en esta capital, donde es muy apreciado, el capitán de artillería D. Gregorio Valdivielso, que ha desembarcado en Barcelona, procedente de Cuba.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 291 raciones.

Teatro.—Funciones para mañana: Por la tarde.—La leyenda del monje, La diva y Los africanistas.

Por la noche.—De vuelta del vivero, Las mujeres y Los dineros del sacristán.

Por indisposición del Sr. Boix se altera la función anunciada para esta noche con el programa siguiente:

Los Africanistas, La Diva y de vuelta del Vivero.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales decretos concediendo créditos extraordinarios.

—Otro disponiendo que se suprima el párrafo 2.º del artículo 3.º del reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto sobre las tarifas de viajeros y transportes terrestres y fletes marítimos.

—Real orden dictando reglas para la formación del escalafón de empleados activos y cesantes del ministerio de Hacienda.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Villanueva del Fresno (Badajoz) y Jove (Lugo).

—Otra concediendo un nuevo término de 30 dias para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los exámenes de aptitud para los cargos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Fomento.—Real orden concediendo matrícula extraordinaria á los alumnos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

—Otra trasladando á ella cátedra de Legislación mercantil de la Escuela de Comercio de Bilbao, á don Ricardo Bartolomé y Más, de la de Málaga.

Clases pasivas.—Relación de declaraciones de derechos hechas por la Junta durante la segunda quincena del mes de Noviembre.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lázaro.

Santo de mañana: Nuestra Señora de la O.

Merced.—Asociación de Madres Cristianas.

Mañana, Nuestra Señora de la O, se celebrará la fiesta que correspondía á la Inmaculada.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará la Santa Misa y comunión por las Asociadas.

Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M. y se rezará la Estación y el Rosario: á continuación habrá sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y salve.

Santa Agueda y San Lesmes.—Con los ejercicios de costumbre tendrá lugar el lunes la función mensual en honor de S. José.

Catedral.—Mañana predicará D. Lorenzo Dancausa Manzanares.

Carmen.—Mañana, como tercer domingo, se celebrará la función del Santo Escapulario.

También se celebrará la junta de celadoras de la Semana Devota.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Diciembre de 1898: Audiencia territorial de pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Pedro María Mariadet con D. Manuel Barrera, sobre pago de pesetas, ponente, señor Valdés; defensores, doctores, Martínez Lopez y Gutierrez; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Tomás y Luciano Marín Saiz Anastasio Marín Palacios, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; defensores, licenciados Dorao (D. Valentin) y Sotillo procuradores, Martínez Lopez y Esteban varrieta; secretaria de Jalón.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Pantaleón Mencha y señora de Isasi, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. Enrique Uzal, París; D. Serapio Dendarriarena, de Sebastián; D. José Bianchi, de Cataluña; Hotel Monín.—D. Alberto Ramón, Logroño; D. Eulogio Gallego, de Vitoria; D. Nicomedes Zaldo, de Haro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Lucía Sanchez Toranzo de 37 años, Fernan González 74; Inés Tomé Barrio, de 34, Hospital del Real; Matilde Fernandez Alas Amor, de 70, Isla 33; Orasia Cop Arenas, de 7, Fernan González 43.

Nacimientos.—Lázaro Díez González Eusebio Pérez Busto, María de la Concepción Ubalde Sevilla, Adelaida Díaz Santa María.

Instrucción pública

Doña Leonisa Mambona, maestra de Peñalba de Castro, solicita mejora de sueldo con arreglo al último censo de población.

—Se ha recibido la propuesta para la renovación de la junta local de Casares de Bureba.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañanas, 698, á las tres tarde, 697,9

Temperatura: max. sol 17,5; max. sombra 12,0; min. sombra, 1,7; bajo cero reflector, 3,0 bajo cero

Dirección del viento: nueve mañanas N. E. tres tarde N. E.

Bolsa de París

(Telegrama «Renard».)

París 16, 3 t.—4 por 100 exterior español 43'95; 3 por 100 renta francesa 102'07; 4 por 100 italiano 95'15; acciones Rio Tinto (cobre) 765; 1 por 100 turco 23'92; Goldfields 133; 5 por 100 Brasileño 63'75; 4 por 100 argentino 00'00.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22 escritorio.

Mercados.

Burgos 17.—En el mercado de hoy entraron 4000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la 52 reales fanega, mocho 49 á 50, rojo á 48 y 1/2, centeno á 32, cebada á 26, avena á 17, yeros á 40, algarroba á 38.

Harina de primera á 20 rs. arrobas, de segunda á 19 y 1/2.

Salvados de primera á 22 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 11.

Patatas á 4 y 1/2 reales arroba.

—En el de ganados de ayer entraron 193 parejas, 177 buyes sueltos, 9 terneras, 719 carneros, 242 ovejas y 21 cabras.

Se vendieron 18 parejas, 43 buyes sueltos, 4 terneras, 598 carneros, 92 ovejas y 21 cabras.

Precios que rigieron: á 462 pesetas las parejas, á 231 los buyes sueltos, á 184 las terneras, á 40 los carneros, á 18 las ovejas y á 30 las cabras.

Melgor de Fernamental 15.—Entraron 800 fanegas de todo grano próximamente.

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS.—LA
CUESTION POLITICA.—A ES-
PERAR A MONTERO.

Esta tarde celebrarán consejo los ministros en la presidencia para ocuparse de la repatriación de las tropas de Filipinas...

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Arriendo

Se hace de la casa jardín con el establecimiento de vinos situado en el paso nivel del camino de Madrid...

José Quesada

Turrón de Alicante y Jijona, legítimos: legítimo mazapán de Toledo, á 4 ptas. kilo, á 5 ptas. kilo.

Pérdida

de una cartera con 200 pesetas en billetes y otros documentos, desde el cuartel de la guardia civil á la calle del Progreso.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados

CASA EN VENTA

En el Centro de Negocios de D. Saturno Azcona, sito en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, principal...

Paños

Se acaba de recibir un completo surtido para la presente temporada en patenes, cheviots, armures, vicuñas y gergas...

PAÑERÍA

Santiago Perez y Compañía
Especialidad en castores, tupelines, elasticotines, paños negros y merinos...

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL.

PAVOS

Se venden, cebados, superiores, en las Tenerías, taberna de La Florida, puente de Malatos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA FACULTAD DE DERECHO
DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO
Se preparan alumnos para todas las Universidades de España...

Dinero

Se facilita á préstamo con 1.ª hipoteca sobre fincas dentro de esta localidad.

El Francés en España

por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.
La llave del idioma francés

El francés en acción

por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.
Pueden adquirirse en la librería de los Sres. Hijos de Rodríguez...

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA
Paños de seis arbores en la estación de Burgos, á 12 reales.

A las maestras normales

Se limpian toda clase de manchas de lapiz en labores de bordado, bien sea en blanco ó en colores...

Relojería eléctrica de Oeeje

ISLA, 9 y 11.—BURGOS
Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso
En algunos gratis
NI MEJOR NI MÁS BARATO
Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares
INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS
Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero...

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"
ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

fundada en JEREZ en 1730
PIÁBASE
Cognac
y
Jeréz
Domecq.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
CANAL DE NICARAGUA
Madrid 17—9,30 m.

UNA HUELGA
Madrid 17—10,30 m.
Alcira (Valencia) se han dado en huelga los carreteros...

LOS ABUSOS DE QUINTAS
Madrid 17—11,25 m.
Comunican de Murcia que ayer aparecieron ante el comisario...

Sección amena
Charada
El barco «segunda» «tercia» letra «primera» con «e» y mi «todo» nombre propio de mujer.

Notas cómicas.
En la escuela:
Maestro.—¿Cuál es la época mejor de la vida para comer las cerezas?

En una estación, al facturar un equipaje:
—¿No tiene usted más bulto que este?

—Sí, señor; tengo este otro en la casa, de un golpe.

El señor Kamposch quedó como alma en pena.
—¡Es él, sin embargo! Con qué dignidad se expresó! Qué conmovido estaba!

El gran fugitivo no se dirigió al otro extremo del mundo, sino al de la aldea, en donde se levantaba el castillo del caballero de Ankerschmidt...

El nombre con que esta vez se presentó el voluntario fugitivo fué el de Ricardo Marzian, mucho menos pomposo é ilustre que el que acababa de abandonar...

III
Un veterano y su familia
El caballero de Ankerschmidt había vivido anteriormente

amo, el señor Adam de Garany, y os suplico que no toméis á mal el que no se acuerde de haber estado en Viena...

—No continuéis más, os lo dispense,—interrumpió el desconocido retrocediendo un paso...

Kamposch no supo qué hacerse y empezó á sacar del bolsillo el portamonedas en el que encerrara la ofrenda de su amo.

El otro entretanto y con los brazos cruzados sobre el pecho continuó diciendo con tono de reproche:

—¡Os comprendo! Esa es la hospitalidad húngara! ¡Hé ahí el respeto que se tiene á los apellidos ilustres!

—¡Tender un lazo infame á un patriota perseguido para que con toda seguridad caiga en él y después de arrancarle comprometedoras declaraciones condenarle enseguida!

—¡Ah! ¡Qué vergüenza! ¡Maldito sea el pueblo que procede de esa manera y que proclama grandes á los hombres que siguen esa conducta!

—¡Temblad ingratos! El día de la redención ha de llegar y ese día será terrible para todos!

Resfriados Toses Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exijanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS DE LA Vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bja proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los emplea los, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intes inos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7.50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Mi-quel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.

Precio de la caja 1.50 pesetas

Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

VINO DE PEPTONA ORATECA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacía León 13, Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Déposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algunas; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacía del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

VERDADERAS PILDORAS de D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

LISTAS DE EMBARQUE

42 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

negásteis vuestro pan al patriota perseguido y que le cerrásteis las puertas! ¡Temblad os digo!

Hacia ya mucho rato que estas palabras llenas de vehemencia hacían temblar á Kamposch y creyó que el mejor medio de calmar tanta indignación y furor, era ofrecer su billete de cincuenta florines.

—Di pensadme, señor,—le dijo con tono humilde,—pero aquí tenéis un billete de cincuenta florines que mi amo me encargó que os diera.

—¡De veras!—exclamó el desconocido apoderándose del billete con un gesto de indignación, lo que hizo suponer al honrado Kamposch que lo iba á romper en mil pedazos.—¡Cincuenta florines! ¡Oh! ¡Patria mía! ¡Oh, tú por quien arriesgué diez veces la vida, por quien regué mi sangre en veinte batallas, mira lo que hacen conmigo! ¡Me ofrecen cincuenta florines!

Mientras pronunció esta peroración conservó entre sus dedos el billete.

Y con la mano levantada, con ademán teatral, conmovido tanto con la suerte de su protegido y no sabiendo que hacer, llevóse la mano al bolsillo para sacar el pañuelo y borrar las huellas de su emoción.

El desconocido interpretó mal este gesto, se arrojó sobre el mayordomo cogiéndole por el pescuezo, exclamando:

—¡Bandido! ¡Te han dado cien florines! Confésalo y dí que te que quedaste con la mitad!

43 EL CASTELLANO CONVERTIDO

Estas palabras imprudente fueros lo bastante para devolver á Kamposch toda su dignidad, y respondió con acento de un hombre incomodado:

—Con cuidado, señor; si no tenéis confianza en mí, venid conmigo á ver al señor Garanay, habladle vos mismo, pero no ataquéis mi honradez.

El gran fugitivo dirigió una altiva mirada al pobre mayordomo diciéndole á la vez:

—¡Os desprecio á tí, á tu señor y á su miserable limosnal!

Y sin duda para despreciar la miserable limosna, la pasó de la mano derecha á la izquierda y la hizo desaparecer en un profundo bolsillo.

Dirigiendo orgullosa mirada al mayordomo salióse el fugitivo majestuosamente del lagar, pero conservando su sangre fría hasta el extremo de escoger el mejor entre los dos sombreros que estaban sobre la mesa y siendo elegido naturalmente el de Kamposch, dejándole á este el suyo como recuerdo.

Al llegar á la puerta de la bodega se volvió y observando que el mayordomo no le perdía de vista, llevóse la mano á la frente y declamó afectadamente:

«Grande es el mundo, quiero recorrerlo De un extremo á otro sin temblar...»

Y desapareció.

44 Variedades

Guia culinaria

Pimientos rellenos.—En el agua estrictamente necesaria se cuecen unas almejas, y después que estén abiertas se les quita las conchas; en dicha agua, donde se habrá vuelto la carne de las almejas, se pone puré de patatas y se sazonan. Luego que el puré y las almejas hayan hervido lo necesario y formen una salsa espesa se usan para rellenar pimientos pequeños, pero de gruesa carne, abiertos por el lado del tronco, los cuales, ya rellenos, se tendrán en el horno á fuego lento hasta que se pasen.

Conocimientos útiles

Conservación de manteca.—Bien lavada se coloca en una vasija sin dejar vacíos, ésta en un baño mediado de agua á punto de hervir. Enfriado el baño, se saca el tarro con la manteca.